



INADI

Instituto para el Desarrollo Industrial
y La Transformación Digital A.C.

La voz
del INADI Núm. 10

La política de financiamiento como soporte de una nueva estrategia industrial-digital

Francisco Suárez Dávila | julio, 2024



I. Introducción

El nuevo fenómeno del *nearshoring*, la relocalización de empresas se ha convertido en la nueva receta para la prosperidad de las naciones y la nueva moda de los economistas y empresarios. En el caso de México, y otros países, se dan cifras de cómo esto impacta el mayor crecimiento del PIB, las mayores exportaciones y la mayor inversión nacional y extranjera. Algunas pueden ser cifras alegres, porque su impacto dependerá de las políticas adoptadas y los obstáculos eliminados. Si hay que reconocer que en la mejoría, en México, de algunas de las estimaciones para 2023 y 2024, ya está surtiendo efectos positivos este proceso de relocalización, particularmente a través de nuevas inversiones en el norte del país, por ejemplo, en parques industriales, que inciden sobre el aumento de la inversión en la industria de la construcción no residencial y en general el crecimiento industrial y de la inversión extranjera. Esto obedece a las motivaciones de las empresas mismas y no a una política de gobierno.

La tesis de este ensayo es que para aprovechar cabalmente las ventajas de la relocalización y por consideraciones más generales, México requiere una nueva estrategia económica para acelerar el crecimiento incluyente y sustentable en una nueva etapa histórica. Ésta requiere, como elementos esenciales, la aplicación de una política industrial digital moderna –concepto apoyado por el INADI– pero ésta, a su vez, debe vincularse a una nueva política comercial en que las cadenas exportadoras se vinculen más a la producción nacional, y ambas se relacionen con una política regional, que compense las desigualdades y la concentración regional que este proceso de relocalización ya conlleva. Es decir, es un triángulo de una política industrial tecnológica, vinculada a una política comercial diferente y a una política de balance regional. Ha faltado hasta ahora un eslabón fundamental. Se requiere también que todo ello se sustente en una política financiera explícita, que implica incorporar a la banca comercial privada, y revigorizar la actual banca del *subdesarrollo* para hacerla una verdadera banca de desarrollo.

Se necesita incorporar otro elemento. Como es sabido, el *nearshoring* es una consecuencia de cambios dramáticos en el entorno geopolítico mundial, particularmente los conflictos entre China y Estados Unidos, que conllevan cambios en los flujos de inversión y comercio. Más allá de eso, las guerras actuales y potenciales en Ucrania y Medio Oriente, significan una redefinición del contenido de la globalización. Ya no es un mundo global económicamente abierto, ahora se trata del fortalecimiento de bloques económicos regionales, como Norteamérica y Europa, explícitos o no, y la

nueva relación que se da entre los bloques con diferentes grados de proteccionismo. Un triunfo de Trump, que favorece dicho proteccionismo, agravaría más el panorama. Nuestra respuesta creo podría plantear una revisión del T-MEC, para concebirlo no solo como un Tratado de Libre Comercio. Debemos plantear avanzar algunos pasos más hacia una integración económica regional, que implique cooperación en flujos de personas, cooperación científica y educativa, financiamiento, políticas de convergencia de ingresos, etc., y aún una política industrial y financiera regional. Éste es el objetivo de este ensayo.

II. La política industrial y de financiamiento en la perspectiva histórica de México

Para apreciar mejor esta problemática, la ubicaré en el contexto histórico de la evolución de nuestro proceso de desarrollo, donde distingo dos fases claras:

1ª Primera Fase: 1935-1970, desarrollismo con rápido crecimiento, política industrial activa, impulsando la industrialización acelerada con sustitución de importaciones y proteccionismo. Política financiera activa, que lo sustenta una banca de desarrollo proactiva.

Éste es quizá el periodo más exitoso de nuestra historia económica. La nueva política económica que se inicia desde el *proceso de reconstrucción*, que se da en los 1920's al término de la Revolución, tiene como primer objetivo, salir de la Gran Depresión de 1929, profundizada en México, como en Estados Unidos, por políticas conservadoras liberales que buscan preservar el equilibrio de las finanzas públicas. En Estados Unidos el cambio de paradigma se da con el *New Deal* de Roosevelt, que combate con políticas de estímulo fiscal, el desempleo y la recesión. Ello tiene su impacto en México, que crea en 1934 Nacional Financiera, a imagen y semejanza de la Reconstruction Finance Corporation. El giro definitivo a la política económica y social la da el gobierno del Presidente Cárdenas con sus reformas sociales, y en materia económica, el impulso que le da su Secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, a la estrategia del desarrollismo, que va de la mano de la industrialización, con creación de instituciones como PEMEX, CFE, Banco de Comercio Exterior y la gran obra pública en irrigación y comunicaciones.

Este proceso se intensifica y consolida con el gobierno de Ávila Camacho con Suárez, que sigue como Secretario de Hacienda. La Segunda Guerra Mundial intensifica la industrialización, con un proteccionismo *forzado*, ya que no se pueden importar algunos productos por las exigencias de la economía de guerra de Estados Unidos. Para el gran historiador económico,

Enrique Cárdenas, fue un proceso también *inducido*. De hecho, México, a diferencia de muchos países, inclusive de América Latina, dista mucho de *aislarse*. Dentro de esta estrategia desarrollista, se eliminan obstáculos a la normalización económica internacional: el Acuerdo de '42, para resolver el problema de la vieja deuda externa, suspendida desde la Revolución; el Acuerdo con las compañías petroleras, para pagarles una indemnización justa y eliminar el boicot a nuestras exportaciones de petróleo. Así, se reanuda el crédito externo de los grandes bancos comerciales norteamericanos: Bank of America, Chase, Chemical y del Exim Bank. México, aumenta significativamente las exportaciones a Estados Unidos. Se crea en 1943 un primer Tratado Comercial, que con frecuencia se ignora. Se da en la práctica un Pacto Migratorio para regular el acceso de *braceros* que requiere la industria americana. Con la participación destacada de México en la Conferencia de Bretton Woods, en que el Secretario Suárez preside una de las tres Comisiones, se logra que el Banco Mundial sirva, no solo para la *reconstrucción europea*, sino para apoyar con financiamiento de largo plazo los proyectos a los países emergentes. Nacional Financiera opera como el sustento de la política industrial y crea directamente empresas básicas, en siderurgia (Altos Hornos), cobre (Cobre de México), fertilizantes (Guanos y Fertilizantes) y, celulosa (Celanese Mexicana).

El gobierno del Presidente Alemán tiene como gran objetivo la industrialización. Introduce legislación como la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, continúa con políticas de protección, a lo que se produce en México, sustituye crecientemente el solo uso del arancel con el más efectivo sistema de cuotas de importación. En cambio, permite la casi libre importación de bienes de capital. México no participa en la Conferencia de la Habana, como paso inicial para crear un organismo internacional para fomentar el libre comercio (eventualmente el GATT), para no comprometer y atar las políticas de fomento industrial. Estas políticas se continuaron con los presidentes Ruiz Cortines, López Mateos (1958), y de manera destacada, con Ortiz Mena a partir de 1958, 11 años Secretario de Hacienda, y Rodrigo Gómez, 18 años al frente del Banco de México. El *desarrollismo* se transforma en el *desarrollo estabilizador*, continúa el crecimiento de 6% anual, pero ahora se estabiliza la economía, bajando la inflación a 3%. Esta gran combinación seguiría hasta 1970.

Con Ortiz Mena y Gómez, y su brazo derecho y sucesor Fernández Hurtado, se enriquece la política de financiamiento. Continúan activos los bancos de desarrollo: Nafinsa, Bancomext, Banobras, Banrural, apoyando políticas sectoriales. Pero tenemos un Banco Central heterodoxo, persiguiendo dos objetivos: crecimiento y estabilidad. Por cierto, como es el caso de la Reserva Federal y el Banco de Canadá. Además, se crea un poderoso invento de política económica mexicana, la política selectiva de crédito. Ésta

consiste en que parte del incremento de la captación bancaria, en un muy vigoroso sistema bancario privado, impulsado por las exitosas nuevas financieras, debe asignarse en porcentajes a los objetivos prioritarios: la industria, incluyendo las PYMEs; las exportaciones de manufactura, el equipamiento industrial, la vivienda, la agricultura, la infraestructura turística. Para apoyar esa tarea, se crean los fideicomisos de fomento en el Banco de México o en Nafinsa, para apoyar a los bancos, a través de redescuentos a tasas favorables. ¡Las políticas industriales y sectoriales tuvieron sustento financiero!

Después de más de tres décadas, con cambios en la economía mundial, ya para 1970 el modelo se estaba agotando. La sustitución de importaciones debió haber dado lugar al fomento de exportaciones y avanzar en la incorporación de tecnologías, la educación y capacitación obrera, que fue el nuevo sesgo que adoptaron los países asiáticos, que aplicaban también el desarrollismo; Japón, Corea, Taiwán, Singapur. Echeverría inventó el *desarrollo compartido*, que implicó un muy elevado gasto público, deuda, alta inflación, déficit fiscal y comercial, salidas de capital, y *descarriló* lo que funcionaba con la crisis de la devaluación de 1976. El presidente López Portillo tuvo el respiro del auge petrolero, hizo un Plan de Desarrollo Industrial, muy completo, creando los 4 polos de desarrollo industrial de Altamira, Lázaro Cárdenas, Coatzacoalcos y Salina Cruz, orientado a lograr una mayor producción de acero, la sustitución de bienes de capital y el impulso a la industria petrolera y petroquímica. Sin embargo, se produjo la crisis internacional del dólar, la caída del precio del petróleo, el alza de las tasas de interés –llamado *efecto tijera-*; no se ajustó el gasto; en cambio, se incrementó brutalmente el endeudamiento y, en 1982, México detonó la crisis global de deuda. A De la Madrid le correspondieron seis años de un complejo proceso y de medidas valientes de política de ajuste, difíciles negociaciones internacionales, para *reencauzar el barco*, y el inicio de las llamadas reformas estructurales.

2ª Segunda fase: 1990-2020, neoliberalismo. Privilegia la estabilidad como mono-objetivo del Banco de México, eliminación de la política selectiva de crédito, ocaso de la banca del subdesarrollo, prelación de la política comercial y de apertura de la economía (GATT, TLCAN), desaparición de la política industrial y estancamiento económico; es decir, el estancamiento estabilizador.

El gobierno del presidente Salinas intensificó el proceso de reformas estructurales, iniciada por el presidente De la Madrid, y se autodefinió como de *liberalismo social*, que implicaba lo que fue configurándose como políticas claramente neoliberales, en boga internacionalmente como lo que se llamó el *Consenso de Washington*: la reducción del tamaño del Estado, vía desincorporación de empresas del Estado (había 1,200); finanzas públicas

sanas, con reducción del déficit fiscal y del sobreendeudamiento; autonomía del Banco de México, asignándole un mono-objetivo: la estabilidad y, eliminándose el objetivo del crecimiento y suprimiendo la política de asignación selectiva del crédito. Un pilar importante fue la apertura comercial, poniendo fin a la política de sustitución de importaciones y el proteccionismo que conllevaba; ahora lo importante era la promoción de exportaciones. Se fue configurando a partir de 1990 la estrategia de negociar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que concluiría al final del gobierno: 1993-1994.

Éste era un cambio radical de modelo. El Secretario de Economía, Jaime Serra, declaró que: *la mejor política industrial era la que no hubiera*. Eso fue el fin de esa política. En materia bancaria, la gran medida fue la reprivatización de la banca comercial, un proceso muy tortuoso, el precio que se pagó fue alto. Para premiar a los adquirentes de los bancos, se hizo una importante desregulación del sistema financiero, liberando las tasas de interés, eliminando el sistema de encaje legal y la política de asignación selectiva del crédito. Con ello se dio una gran expansión, una *orgía de crédito*, que repercutió negativamente sobre la balanza de pagos. El crédito al sector privado aumentó de 23 a 44% del PIB. En este proceso privatizador, la banca de desarrollo ya no fue bien vista bajo la *teología* imperante, porque era *competencia* para la banca privada.

Surgen claros contrastes con la estrategia desarrollista anterior. Se privilegió la estabilidad, no el crecimiento; el desarrollo estabilizador, fue sustituido por el *estancamiento estabilizador*; se privilegió la política comercial, y la política industrial prácticamente desapareció. Se cambió el énfasis de la sustitución de importaciones, considerada ineficiente, por la promoción de exportaciones. El punto culminante de la estrategia fue la conclusión de la negociación del Acuerdo de América del Norte, el NAFTA. Ello es sin duda un punto de inflexión en nuestra estrategia económica; con el tiempo, nos convirtió en una potencia exportadora, convirtiéndonos eventualmente en el primer exportador y socio comercial de la mayor economía del mundo. Esto sin duda generó empleo y prosperidad en las zonas exportadoras, principalmente norte y norte-centro del país. Pero, en ausencia de políticas que lo sustentaran, propició que se generara poco contenido doméstico en las exportaciones, solo 28%; las cadenas productivas creaban *encadenamientos hacía afuera*, no *hacia adentro*; no se fomentó el avance y la aplicación de tecnologías. En parte, nos convertimos en una gigantesca maquiladora. Se crearon grandes desigualdades regionales entre el norte y el sur-sureste del país y, entre empresas grandes exportadoras y PYMEs tradicionales: trabajadores calificados y no calificados. Jaime Ros y Juan Carlos Moreno-Brid hicieron un magnífico análisis del fenómeno y caracterizaron el modelo como: *Export led growth with no growth*, crecimiento

liderado por las exportaciones, pero sin crecimiento. Los 30 años de NAFTA han significado un crecimiento *normal mexicano* de un mediocre 2% anual.

El modelo neoliberal también comenzó a dar señales de agotamiento en el nuevo milenio. Su certificado de *enfermedad* lo dio la Gran Recesión de 2008 y posiblemente su *carta de defunción* la pandemia de 2020 y los conflictos bélicos. Comienzan a cambiar las tendencias en el campo de las ideas. Se produce una vigorosa corriente de grandes economistas que postulan las deficiencias del modelo de libre comercio, bajo el neoliberalismo. Los premios Nobel: Krugman, Stiglitz, y otros destacados economistas, como Rodrik y Mazzucato.

A) BREVE RECORRIDO POR LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN POLÍTICA INDUSTRIAL Y SU SUSTENTO EN POLÍTICAS FINANCIERAS.

Alexander Hamilton, designado en 1789 como primer Secretario del Tesoro de Estados Unidos, es probablemente el *padre de la política industrial*, sustentada en una política de protección a sus manufacturas, frente a las importaciones de Inglaterra, creando además The Bank of the United States.

En México, ese papel le corresponde a Lucas Alemán, que piensa y actúa para promover una industrialización incipiente del país, particularmente en la industria textil, y para ello crea en octubre de 1830 el Banco de Avío *para el fomento de la industria nacional*, que sería el antecedente de Nacional Financiera, 100 años antes.

Ya, en el siglo XX, un ejemplo destacado sería Japón, que con su Ministro Hayato Ikeda, lanza en 1960 el *Plan para doblar el Ingreso Nacional (1960-1970)*, que logra a través de una agresiva política industrial. Casualmente coincide con el desarrollo estabilizador de Ortiz Mena. Artífice principal es el MITI, el Ministerio de Industria y Comercio, mediante la protección a la industria doméstica, el desarrollo de industrias estratégicas y campeones nacionales, el desarrollo de capacidades humanas y la absorción de tecnología. Un importante elemento fue lo que se llamó en inglés *policy based finance*, financiamiento encuadrado conforme a políticas, que son *programas definidos por el Estado, dirigido sobre términos y condiciones preferenciales a sectores prioritarios*. Su prototipo sería el Japan Development Bank y el Eximbank, creados alrededor de 1950. En Asia sus discípulos iniciales son Corea y Taiwán. Posteriormente sería China, que en apoyo de su política industrial y sectorial en general, crea los *policy banks* –bancos de política– particularmente el China Development Bank. Recientemente la estrella es Vietnam con sus ritmos de crecimiento del 7-8% y su importante también Development Bank.

En América Latina, el gran ejemplo de un *estado desarrollista*, basado en la industrialización y la protección a la industria nacional, es Brasil que,

desde las épocas de Getulio Vargas y Kubitschek, reciben un fuerte impulso. El presidente Cardoso aprovecha su gran Banco de Desarrollo (el BNDES), llega a impulsar el crédito hasta el 25% del PIB.

B) EL RENACIMIENTO DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL Y FINANCIERA EN EL MUNDO.

A partir de la Gran Recesión de 2008, los vientos han comenzado a cambiar y las políticas neoliberales han iniciado su decadencia. Está renaciendo la política industrial con, desde luego, algunos cambios de orientación, sobre todo justificándola cuando hay *fallas de mercado*. Como en otros temas, el premio Nobel Stiglitz tomó la vanguardia en estas nuevas ideas. En 2013 publicó un libro con el destacado economista chino, Justin Yifu Lin: *The Industrial Policy Revolution I. The Role of Government Beyond Ideology*. Así lo han analizado otros destacados economistas, como Dani Rodrik: *El Esperado Retorno de la Política Industrial* (Revista Comercio Exterior, abril 2021); Ha-Joon Chang, que en *Kicking Away de Ladder* argumenta que los países industriales piden a los emergentes que no apliquen las políticas que los llevaron al éxito, y Mariana Mazzucato: *The Entrepreneurial State*. Algunos gobiernos se han pronunciado con entusiasmo por este renacimiento de la política industrial: Macron en Francia lanza un Programa para revertir la desindustrialización y hace renacer *la planeación gubernamental estratégica*; Alemania sigue su ejemplo con su Estrategia Industrial Nacional 2030. En Estados Unidos, el propio Trump, a su manera con *Buy American* y recientemente Biden habla de revivir la política industrial. El *Economist* publica un artículo: *Renacimiento Global de la Política Industrial, seleccionar ganadores, rescatar perdedores*. Esto va de la mano con redefiniciones de la política comercial con elementos proteccionistas o de *comercio administrado* y revisión del actual proceso de globalización. Esta nueva tendencia la confirma un reciente documento del FMI, llamado: *El Regreso de la Política Industrial*, en los datos (data) dice:

¡Esta tendencia la impulsan las economías avanzadas con los subsidios como principal instrumento! Los países en desarrollo recurren más a restricciones al comercio. La "competitividad estratégica" es el motor dominante.

Igualmente renace la Banca de Desarrollo. Esto lo refleja muy bien la Revista de Comercio Exterior, enero-marzo de 2021, que se inicia con un gran artículo de dos expertos: Stephany Griffith-Jones y José Antonio Ocampo: *Llegó la Era de los Bancos de Desarrollo Públicos*. Hace referencia a una reunión importante, la primera Cumbre Mundial de la Banca Pública de Desarrollo, celebrada en París del 9 al 12 de noviembre de 2021. Un artículo de United Nation de 2011 analiza: *The Role of Industrial Development Banking in Spurring Structural Change*. La Unión Europea, que ya tiene dos bancos

regionales de desarrollo: el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y el Banco Europeo de Inversiones, plantea que necesita un banco de desarrollo para comenzar a competir con China. Como elocuente expresión de esta tendencia, el 22 de enero reciente el presidente Lula lanzó un gran Programa de *Reindustrialización de Brasil* (llamado Nueva Industria Brasil) con US\$60,000.00 millones de inversión, de los cuales su gran banco de desarrollo, el BNDES, aportó US\$50,000.00 millones.

III. Política industrial y de financiamiento. La situación actual de México

A) EL CAMINO HACIA UNA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL EN EL MOMENTO ACTUAL.

Ha habido cierta confusión en torno al concepto de la política industrial y su relación con la política comercial. Todo mundo habla de ella, sin precisar ¿qué es? Como hemos visto, la política industrial tuvo logros muy importantes desde 1940 hasta los 70's. En los 80's fue satanizada por la escuela neoliberal, como lo hizo contra su otro enemigo, la banca de desarrollo. Se vieron como un elemento que distorsionaba la eficacia de las fuerzas del mercado.

Se utilizó la artillería intelectual, por ejemplo, del Banco Mundial, para intentar demostrar que la política industrial no había jugado un papel positivo en el llamado *milagro asiático*, sino, más bien, había sido factor causal en las crisis que experimentaron estos países en los 80's y 90's.

En un reciente libro, *Desarrollo Industrial 2050*, el IDIC, cita una buena definición de la ONUDI, la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial sobre lo que es la política industrial.

Política industrial implica: a) una combinación de estrategias o intervenciones selectivas dirigidas a impulsar actividades o sectores específicos; b) intervenciones funcionales destinadas a mejorar el funcionamiento de los mercados y, c) las intervenciones horizontales dirigidas a la promoción de actividades específicas en todos los sectores; d) la nueva política industrial parte de una estrategia de desarrollo que se ocupa de mejorar la acumulación de capital y conocimientos. El término se utiliza para describir medidas gubernamentales destinadas a mejorar la competitividad (y la productividad) y la capacidad de empresas nacionales y la promoción de la transformación

La política industrial tuvo dos vertientes: la *vertical*, que era detectar e impulsar sectores prioritarios *ganadores* y empresas *campeonas*. La otra, *horizontal*, se orientaba a generar las condiciones generales para que la

industria del sector privado prosperara, a través de simplificar la regulación, capacitar la fuerza de trabajo, apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico, dar acceso a un financiamiento adecuado en costo y plazo, fomentar la competencia y preservar la estabilidad macroeconómica. Entre las dos vertientes, los *neoliberales* apenas toleraban la segunda.

En México ha habido grupos de economistas que siempre han mantenido viva el concepto de la política industrial. Destaco a René Villarreal, Mauricio de María y Campos, algunos fueron funcionarios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; a Juan Carlos Moreno-Brid, citando como ejemplo su elocuente artículo: *La política industrial, el eslabón faltante en la búsqueda de México por un crecimiento liderado por las exportaciones*, escrito en 2013.

Una importante institución (o *think tank*), el IDIC (Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico), se creó para desarrollar una verdadera cruzada a favor de la política industrial, coordinada por Arturo Oropeza, con José Luis de la Cruz, como Secretario Técnico, y apoyado por la UNAM a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y el Colegio de México. Tuvo el apoyo de importantes grupos empresariales: el Ing. Raúl Gutiérrez Muguera de CANACERO, presidió y apoyó generosamente el Instituto, y contó con el apoyo de Francisco Cervantes de CONCAMIN. El IDIC publicó varios libros para relanzar el *Proyecto Industrial de México en el Siglo XXI* (2013). Siempre incluyó el tema en sus obras de prospectiva: *La Responsabilidad del Porvenir*: en su versión de 2012: *Estrategias para la reindustrialización de México* y, en la versión 2018, *Hacia un plan de desarrollo industrial*. En el libro *Desarrollo Industrial 2050*, se refiere a una política industrial integral. Continuó evolucionando hacia el tema actual: *De la revolución industrial a la revolución digital*.

El gobierno de López Obrador comenzó a apoyar la introducción de una Política Industrial. Al principio de su gestión se creó en febrero de 2019 el Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión, el Empleo y Crecimiento Económico. Alfonso Romo, en esa ocasión dijo:

La línea que nos ha trazado el Presidente se contrapone a los experimentos neoliberales y propone una mayor integración de las cadenas de valor para fortalecer el mercado interno, una sólida política industrial, que no siempre ha sido tomada en cuenta por los gobiernos de México... Es necesario apoyar la política industrial, estimulando el desarrollo del país y orientándonos a los sectores de mayor crecimiento y potencial para compensar la pérdida de empleo en las industrias tradicionales.

De manera importante la Secretaría de Economía, bajo la Secretaria Clouthier, lanza un documento: *Rumbo a una política industrial*, justificando el por qué de una política industrial, analizando las políticas industriales

de otros países. Define la política industrial compuesta por 4 ejes transversales: **1)** innovación y tendencias tecnológicas-científicas; **2)** formación de capital humano; **3)** promoción de contenido regional y encadenamiento para MIPyMEs; **4)** industrias sostenibles y sustentable. Define 5 sectores estratégicos: el agroalimentario, el eléctrico, electrónico, electro-movilidad, servicios médicos y farmacéuticas e industrias creativas.

Se ha ganado una importante batalla, pero continúa cierta confusión. El presidente López Obrador, por ejemplo, confundió el *nearshoring* con la política de sustitución de importaciones, lo cual fue criticado por revivir las viejas tesis cepalinas de los 50s. Anuncia la creación de un Comité, para definir la sustitución de 10% de las actuales importaciones, todavía *fantasma*, que incluye equivocadamente un objetivo de reducir importaciones de Asia (léase China) en 20%. El problema es que ya llegamos a la etapa de buenas intenciones, pero no de aterrizaje.

Ahora, la tarea debe ser transformar la política industrial en una política que apoye nuestra revolución digital, su indispensable complemento.

B) EL SISTEMA Y LA POLÍTICA FINANCIERA EN EL MOMENTO ACTUAL.

¿Cuál ha sido la evolución del sistema financiero hasta la etapa de la actual?

- 1)** Tenemos un Banco Central ortodoxo, prestigiado y congruente. El Banco de México cumple fielmente su función mono-objetivo de preservar la estabilidad de precios de alrededor de 3% anual y complementariamente la estabilidad del sistema bancario. Se salió algo de su *script*, lanzando un paquete de estímulo de \$750,000 millones de pesos para apoyar la liquidez del sistema y darle recursos a los bancos para apoyar a las empresas durante la pandemia. El único paquete significativo de estímulo del gobierno. Cuando se controlaban efectos de la pandemia y se dio un fuerte brote inflacionario, se siguió una política monetaria contraccionistas, con fuertes aumentos de las tasas de interés a imagen y semejanza de la Reserva Federal, ¡que ha fortalecido el peso!
- 2)** El sistema bancario comercial continúa *subdesarrollado*. Entre sus países *pares*, México es el país que otorga el menor volumen de crédito a la actividad económica privada, aproximadamente 30% del PIB, frente a Chile, 81%; Brasil, 62%, Colombia, 50%. En cambio, los bancos tienen un muy alto nivel de utilidades. Es el caso de los grandes bancos de propiedad española: Bancomer y Santander, que generan las mayores utilidades de todo el grupo financiero global, más que en su país de origen. Es una nueva *mina de oro* para la *Madre Patria*. La veta es, como se ha reconocido, los altos márgenes de intermediación, 8%, frente a 1.6% en España, y las altas comisiones. La característica de nuestra estructura bancaria es la concentración, 5 ó 6 bancos, todos ellos extranjeros, salvo Banorte,

dominan el 70% del mercado. El crédito, a su vez, está concentrado en las grandes empresas, no las PYMES. Las utilidades están vinculadas al crédito al consumo, tarjetas de crédito, con tasas leoninas (25%) y las tiendas de raya del crédito a la nómina. La cartera total a marzo de 2020 pre-pandemia era de \$5.7 billones de pesos, 23% del PIB, por los 51 bancos del sistema. En términos generales la estructura del crédito es como sigue: crédito al consumo, 35%; vivienda, 15%; empresas, 37%, entidades gubernamentales, 22%; instituciones financieras, 4%.

Es un país subbancarizado por el porcentaje de la población no atendida por servicios bancarios, 50% de los adultos, y por los municipios no atendidos, 25%. Por ello la inclusión financiera es un tema de moda global y nacional. Pero tiene como problema de raíz la desigualdad entre personas y regiones, y la falta de ahorro.

3) Como vimos, la banca de desarrollo fue un poderoso instrumento de nuestro crecimiento en sus mejores épocas. Por razones ideológicas, en parte motivadas por los organismos internacionales y porque representaban una competencia a la banca privada, el Secretario de Hacienda del entonces presidente Fox pretendió fusionar a NAFIN y BANCOMEXT en 2004, como parte de un proceso de reducir su importancia. Lo frenó el Congreso, pero intentó hacerlo *de facto* por la *trastienda*, manejando ambas instituciones con un director que eliminó muchas áreas. Ahora nuevamente el gobierno *progresista* de López Obrador intenta fusionarlas por este mismo mecanismo de *fusión de facto* y las encomendó inicialmente a la Oficina de la Presidencia, como *juguete de promoción clientelar*. Era una deformación funcional, su coordinación por ley corresponde a la Secretaría de Hacienda. Provocó conflictos que, entre otros, generaron la salida del excelente Secretario Urzúa. Todo ello ha significado su debilitamiento.

NAFIN, nuestro gran banco de desarrollo industrial, se deformó, dedicándolo a otorgar factoraje; es decir, dar liquidez a las PYMEs, proveedoras de las grandes empresas, y a garantizar los créditos, reduciendo el riesgo particularmente de grandes bancos. Hace pocos programas de fomento sectoriales. Su personal de alta calidad se ha venido dismantelando. Ha perdido cientos de cuadros técnicos y tiene en promedio un Director General cada 1 ó 2 años. La institución de financiamiento al campo, la Financiera Rural, reconociendo los problemas que tuvo el antiguo BANRURAL, por influencia del Banco Mundial, se transformó de Banco en Agencia, perdiendo la capacidad de apalancar que tiene un banco, sólo canaliza recursos presupuestales, y los recupera. Pero, ¿se ha debilitado mucho el crédito y el seguro al campo! ¡Ahora, en la nueva explosión de reformas legislativas y destrucción institucional, pretende desaparecer la Institución que creó el presidente Cárdenas!

Existe la incongruencia, con el mono-objetivo del Banco de México, que éste opera el FIRA. Se asignó a la Secretaría de Economía, su *banquito clientelar*, el Fondo PYME, situación irregular, que duplica a Nacional Financiera. También mantiene el crédito de Fomento a la Minería, que también debía integrarse a NAFIN.

El resultado es que la banca de desarrollo, a finales del 2021, daba crédito por un 5% del PIB (aproximadamente \$1.2 billones de pesos). En 1980 NAFIN, por sí sola, daba 7%; en 2021, 1% del PIB (\$250 mil millones de pesos), ya la rebasó BANOBRAS y alcanzó BANCOMEXT. El crédito del Banco de Desarrollo de Brasil, hasta sus recientes problemas representaba 25% del PIB, más que el crédito total del Banco Mundial y del BID juntos (ahora, como señalamos, Lula lo hace renacer); el Banco de Desarrollo de China, 80% del PIB; el nuevo Banco de Desarrollo de Vietnam, 8% del PIB; la India tiene tres bancos de desarrollo, orientados a la industria. Nuestra banca de desarrollo da sólo alrededor del 20% del crédito que da la banca comercial. Llegó a dar 50%. En la actualidad, con esos niveles de crédito, perdemos un poderoso instrumento anticíclico, parafiscal, complementario del presupuesto.

Otro importante instrumento, que está en el debate nacional, es el sistema de Ahorro para el Retiro, las Afores, y el sistema de pensiones en general. Sus recursos representan, más de 15% del PIB, con más de 60 millones de cuentahabientes. Esto despierta la codicia de miembros de Morena ante la penuria creciente del erario, pero tiene un serio desequilibrio, y más bien requerirá absorber, en todo caso, crecientes recursos fiscales. En todo caso, está *parcialmente nacionalizada*, ya que llega a invertir 75% de sus recursos en valores gubernamentales. La reciente reforma que incrementa sus recursos vía mayores aportaciones de los empresarios, es un paliativo que ayuda a los trabajadores del sector formal. También sufrirá por malas inversiones realizadas y por el efecto de la crisis sobre las empresas. Hay que tener cuidado cómo se definen el sistema con las nuevas reformas, puede ser peor *el remedio que la enfermedad*.

IV. Las oportunidades del *Nearshoring* y la importancia de la política industrial y de financiamiento para impulsarlas

La *moda económica* es indudablemente el *nearshoring*, la *panacea*, la receta para nuestros males. Este entusiasmo se centra en que en el norte del país se dice, ya se están produciendo nuevas inversiones, que implican un aumento de la inversión en la industria de la construcción no residencial, a través de, por ejemplo, el aumento de parques industriales. *Echa el vuelo* a la imaginación de que se traducirá en aumentos anuales en el crecimiento del PIB, de las exportaciones y de la inversión extranjera. Lo que está sucediendo se da por un efecto *inercial* por iniciativa de las empresas. Para que realmente se traduzca en cambios estructurales y nos eleve a otra plataforma de desarrollo, va a requerir una nueva visión estratégica y políticas gubernamentales, más allá de algunos estímulos fiscales. Mi tesis básica es que para materializarse los beneficios, tiene que producirse un efecto en secuencia: **1)** El ***nearshoring*** requiere ser apoyada por una *política industrial integral*, que incluye componentes de inversión en infraestructura; capacitación de mano de obra, política de energías limpias y de agua. **2)** Ésta a su vez, debe sustentarse en una política de financiamiento, que involucre a la banca comercial privada y vigorizar la banca del *subdesarrollo*; **3)** También se necesita una política de desarrollo regional, para evitar la concentración de beneficios en el norte y centro del país, y hacerla extensiva al sur-sureste. Ello implica en el fondo una nueva estrategia de desarrollo de largo plazo que trasciende, aunque aprovecha las ventajas del *nearshoring*.

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

- 1)** El *Near-shoring*, relocalización de empresas, surge como *nueva solución mágica*, una panacea para resolver todos nuestros problemas y estimular el crecimiento y la inversión. ¡Cuidado con las modas de los economistas, como fue el *libre comercio*!
- 2)** Surge, por los espacios que generan los conflictos geopolíticos entre China y Estados Unidos, la ruptura o interrupción de cadenas productivas. El proceso es un hecho incontrovertido. Se está ya dando de manera inercial por acciones de las propias empresas. Como en el otro periodo de la sustitución de importaciones (el *ISI*), aprovechar las ventajas, y el potencial requiere una acción proactiva del Estado por políticas que la impulsen y eliminen los obstáculos.
- 3)** La globalización también está cambiando de naturaleza, hacia una *mayor regionalización por bloques*. Está cambiando el rol de los factores de la producción.

- 4)** Hay un segundo factor: Biden está *recreando la economía americana, creando un nuevo paradigma, un nuevo trato verde* de corte Rooseveltiano. Lo está instrumentando a través de sus grandes iniciativas legislativas: **a)** promoviendo cambios en la estructura industrial (y, de paso, ayudando a reducir la inflación), con el mayor impulso a la inversión en energías verdes, renovables, fomentar la movilidad eléctrica, paneles solares para las familias. **b)** Apoyo a la ciencia y la educación. **c)** Un gran programa de infraestructura. Resucita explícitamente la política industrial, fomentando compras locales, *buy America*, que implica elementos proteccionistas. **d)** Inversión masiva en semiconductores.
- 5)** Lograr esta panacea implica para México remover obstáculos evidentes que se han identificado: **a)** Falta de Estado de Derecho, incertidumbre en reglas, violación de Tratados comerciales, que conllevan conflictos con Estados Unidos y Canadá. **b)** Infraestructura saturada en las fronteras y hacia las fronteras, y los mares, puertos, caminos, puentes, ferrocarriles. **c)** Violencia e inseguridad. **d)** Problemas en nuestra política energética, con serias insuficiencias en electricidad, energías limpias que ahora se exigen, gas, agua. **e)** Mano de obra calificada.

Como conclusión, el *Nearshoring* operará en medida limitada por factores inerciales, pero no se aprovechará su gran potencial si no se sustenta en un Estado promotor, que integre los esfuerzos estatales, en coordinación con nuestros socios del T-MEC e impulsando una nueva política industrial y tecnológica digital, apoyada por financiamiento, inversión en infraestructura y capacitación laboral, y sobre todo, Estado de Derecho, que dé certidumbre e inspire confianza. ¡Lo que ahora nos falta! La nueva INADI en foros como éste, tiene que impulsar una *nueva cruzada intelectual* que permeé la activa sociedad civil y, a través de ella, a los candidatos y programas de gobierno, para un nuevo comienzo *consensado nacionalmente* para 2025, con un punto de inflexión, igual al que se dio en 1940, para un *desarrollo industrial acelerado*. Muchos inversionistas extranjeros consideran que el *Nearshoring* es un *traje a la medida* para México y de hacer bien las cosas, sería el país que recibiría los mayores beneficios.

V. Propuestas para conformar una nueva estrategia de desarrollo integral

A continuación propondré los lineamientos para una nueva Estrategia de Desarrollo integral para México, conformada como uno de sus elementos fundamentales por el triángulo de la política industrial –tecnológica y la comercial– sustentada en el financiamiento.

A) PRIMERO, ALGUNAS POLÍTICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON UN MARCO GENERAL DE ESTRATEGIA ECONÓMICA;

luego, orientarnos a nuestro tema, que es la política industrial y de financiamiento. No me referiré a otros elementos claves para nuestro desarrollo, como son la política de bienestar social y la de medio ambiente.

1) El Estado desarrollador debe privilegiar el crecimiento acelerado a ritmos superiores al 4%, socialmente incluyente y sustentable, plasmado en un **Pacto Nacional para el Crecimiento**, con todos los instrumentos de política, alineados hacia tal fin. Sustentado en un **Consejo Económico y Social**, con todos los agentes económicos para acordar políticas. Una oficina de la Presidencia debe darle seguimiento al Pacto.

2) El aumento indispensable en la inversión para crecer, que significa elaborar y negociar un **Programa Nacional de Inversión**. Actuar sobre sus dos componentes: **la inversión pública**, con proyectos bien evaluados, de impacto multiplicador con contenido local, que debe aumentar de un nivel muy bajo del 2% del PIB a 6%. Debe haber compromisos concretos sectoriales del sector privado para elevar la inversión total a 25% mínimo como meta. Para ello, debe crearse la confianza necesaria con reglas que se cumplan y, cancelando, limitando o difiriendo proyectos absurdos (Dos Bocas, Tren Maya, aeropuerto Felipe Ángeles).

B) EN LA POLÍTICA INDUSTRIAL. LA VERDADERA POLÍTICA INDUSTRIAL.

debe estar vinculada a la comercial. Debe lograr la transformación estructural de la economía, reasignando recursos de actividades tradicionales a nuevas de mayor valor agregado, que incorporen nuevas tecnologías. Apoyar a las PYMEs con recursos está bien, pero si no se encuadran en una estrategia, no es política industrial y tiene efectos limitados. Debe rearticular las cadenas productivas *hacia adentro* y *hacia afuera*, impulsando el contenido local y el mercado interno, que nos permitan dejar de ser una gigantesca maquiladora, apoyando sectores prioritarios, ganadores y empresas campeonas (vertiente vertical). Equivocadamente no les gusta este enfoque a

los neoliberales, porque esto debe hacerlo el mercado. Debe tener también una vertiente *horizontal*, creando condiciones generales que facilitan el desarrollo industrial, como la capacitación laboral y la infraestructura, incluyendo la digital y eliminando obstáculos, como la regulación excesiva. Debe privilegiar la inversión nacional.

1) La política industrial debe estar vinculada a una política científica y tecnológica aplicada.

Los estímulos fiscales al sector privado para investigación y desarrollo son muy insuficientes, menos del 0.5% del PIB, debe aumentarse a 2% del PIB, como lo tienen los países con los que competimos. Debemos prepararnos para participar en la Cuarta Revolución Industrial y Tecnológica, vinculada a la Revolución Digital (la 5G). También se necesita una activa política de capacitación laboral e impulsar una muy necesaria educación de calidad. La India creó 100 institutos tecnológicos en todo el país, para formar los trabajadores calificados que requería el país. Sustituirlos por nuestras universidades con bajo nivel educativo.

2) La nueva política comercial.

El mundo cambió, ya no es un mundo de apertura dogmática al comercio y la inversión, sin restricciones, muy cándida, como la nuestra. La globalización, como la conocemos, se está transformando en reglas y actores. Vamos a un marco de creciente tendencia hacia una mayor **autosuficiencia, de proteccionismo** encubierto, el nacionalismo, como en los 30s. La nueva política comercial debe estar orientada a propiciar cambios en la estructura de nuestro comercio, que vaya de la mano con cambios en la estructura industrial, explotar nuevas ventajas competitivas, por ello, debe ir de la mano con la industrial. Se requiere diversificar el comercio, exportaciones e importaciones, aprovechando conflictos geopolíticos, como el que se está dando entre Estados Unidos y China. Es un gran avance que ahora somos el primer cliente de Estados Unidos. ¡Hay que traducirlo en crecimiento nacional!

C) LA POLÍTICA INDUSTRIAL REQUIERE, COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL, UNA NUEVA POLÍTICA FINANCIERA QUE LO SUSTENTE.

1º Un Banco de México autónomo, pero que persiga dos objetivos: crecimiento/empleo y estabilidad de precios (y financiera). No solo el segundo. Así, con ese objetivo dual ha funcionado el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (que tanto nos gusta imitar), desde la Gran Depresión. Ha actuado buscando el objetivo de empleo y por ello ayudó a superar la Gran Depresión de 2008, inyectado varios billones de dólares con una imaginativa gama de instrumentos (la llamada QE, flexibilidad cuantitativa).

Una política complementaria para las circunstancias extraordinarias que estamos viviendo, es activar la capacidad casi oculta que le da el Artículo

12 para financiar directamente al gobierno. Debería ser para propósitos específicos y con criterios bien definidos.

2º Revivir la actual Banca del subdesarrollo.

Ello implica reconvertir a los *bancos de desarrollo*, sin definición y rumbo, **en bancos de política sectorial, como lo llaman los chinos, policy banks** –*bancos de política*– que tienen uno para cada sector importante, que requieren atender. Deben elaborar programas sectoriales, apoyados en proyectos bien evaluados. Así, **Nacional Financiera sería el Banco de la Política Industrial auténtica; BANCOMEXT, el de la promoción y el financiamiento del comercio exterior, el turismo y, el apoyo de la inversión extranjera, en la relocalización de empresas**; inclusive, apoyando a nuestras Embajadas, ahora que desaparecieron ProMéxico y el Consejo de Turismo. Lo haría, como lo hizo antes, con sus utilidades. BANOBRAS, el Banco de la Infraestructura, el desarrollo regional y municipal. Reconvertir la Agencia Financiera Rural en Banco de Desarrollo Rural e integrarle el FIRA. En general ubicar los fideicomisos y fondos en el banco de desarrollo del sector que le corresponde.

La Banca de Desarrollo requiere volver a profesionalizarse y reponer sus cuadros técnicos que ha perdido y tener altos mandos de servicio civil más estables. Regresar la banca de desarrollo plenamente a la coordinación y el control de la SHCP. Reintegrarle su carácter *parafiscal*, para aprovecharla, para realizar políticas contracíclicas. De su muy bajo nivel de crédito actual, alrededor del 5% del PIB, \$1 billón, duplicarlo gradualmente a 10% del PIB. Pueden diseñarse fórmulas imaginativas de intermediación financiera para que no califiquen como deuda pública gubernamental. Pero debe tener acceso al redescuento del Banco de México, como lo hizo en nuestra historia, y como lo ha hecho en sus buenos momentos el BNDES de Brasil.

Otra idea innovadora sería vincular sus programas sectoriales de crédito a los programas de la Secretaría del sector correspondiente. Así se sumarían, por ejemplo, al programa presupuestal de la Secretaría de Economía, el programa crediticio de NAFIN, lo cual tendría un gran impacto.

La banca de desarrollo (BD) debe estar adecuadamente capitalizada. Fondarse con crédito externo, e interno de largo plazo a través de bonos de desarrollo, a tasa cercana a CETES, colocándolos en el mercado, en los bancos y las Afores. En materia de financiamiento, eliminar del todo la vieja tesis liberal, que como mal necesario, la BD se limitaba al llamado segundo piso, sólo redescuentos a la banca privada, sino actuar en primer piso, créditos directos. Debe, además de dar crédito, aportar capital de riesgo, dar asistencia técnica, sobre todo a PYMEs; formar técnicos, por ejemplo en evaluación de proyectos, especie casi en extinción. Ayudar para validar los proyectos del gobierno, cancelar y evitar los no rentables. Debe apoyar la innovación y el avance tecnológico de las empresas para

incorporarnos a la Cuarta Revolución Industrial y Digital. Todo esto entraña una verdadera revolución, pero es lo que hacen los países exitosos asiáticos, ahora neodesarrollistas.

3º Vincular la banca comercial a los fines del desarrollo nacional.

La desregulación y liberalización financiera desató a nivel mundial, como en México en 1994, burbujas financieras y la severa crisis de 2008. Propició una deformación del capitalismo, el fenómeno de la llamada *financierización*. Esto implica que las cifras financieras excedieran con mucho el crecimiento del PIB y del comercio mundial. Las enormes utilidades se generaban por operaciones intra-sector financiera, muchas de ellas especulativas, pagaban sueldos y bonos exagerados a sus dueños, funcionarios y operadores, y son una de las causas que profundizaron la desigualdad. ¡Así es todavía!

La banca comercial mexicana no puede estar a la deriva de las estrategias del desarrollo nacional. La Secretaría de Hacienda debe formular criterios generales de asignación de crédito a ciertos sectores y regiones, para que cada banco los aplique, como lo determiné, pero con seguimiento de Hacienda. Se da muy poco crédito al campo, a la industria, a la infraestructura, y los bancos no tienen las áreas de evaluación y análisis necesario.

El Banco de México, como ya lo hizo, tendrá que estar alerta para proporcionar, cuando sea necesario, liquidez a los bancos, los QEs (apoyo cuantitativo) para compra de valores, líneas de crédito, garantías, algunas vía NAFIN. Cuidar también la llamada *banca paralela*, los *intermediarios financieros no bancarios*, que han sido frecuentemente fuente de desequilibrios sistémicos.

El gobierno debe tener en mente una estrategia para impulsar una mayor mexicanización de nuestro sistema bancario. Eso puede darse con la oportunidad de la crisis, para apoyar compra de bancos extranjeros por nacionales, cuando ellos o sus matrices tengan dificultades o cambien su estrategia, como en el caso de BANAMEX.

4º Reforma de las Afores

El sistema de ahorro puede ser un instrumento formidable de formación de ahorro de largo plazo, clave para la inversión, que en alguna medida, a pesar de sus peripecias, ha logrado. Su fin no debe ser comprar papel del gobierno, sino desarrollar la capacidad propia de evaluar proyectos de largo plazo para financiarlos, particularmente en el ámbito de la infraestructura.

Pero, su serio desequilibrio financiero es una *bomba de tiempo*. Se requiere reformarlo, más allá de la reciente reforma, y no puede haber *nuevas ocurrencias* de financiar a los jubilados al 100% de su salario, que no es financiable.

En **conclusión**, grandes historiadores económicos, como Schumpeter, Gershenkron, Rondo Cameron, han determinado que los sistemas financieros pueden ser motores fundamentales para acelerar el crecimiento, el despegue industrializador y alcanzar a los países más avanzados. Así lo demuestra la experiencia de algunos países.

VI. *Nearshoring*; más allá del libre comercio

Se puede plantear, profundizar la integración regional de Norteamérica, más allá del actual T-MEC, como solo *tratado de libre comercio*. La relocalización de empresas es solo una manifestación o consecuencia de los nuevos factores geopolíticos, la competencia por la hegemonía política y económica entre Estados Unidos y China, la nueva definición de la globalización como relaciones y competencia entre bloques económicos. Una idea más importante fue la que planteó Biden en una de las recientes cumbres, el fortalecimiento de la región de América del Norte.

México ha estado carente de ideas y propuestas en las reuniones recientes bilaterales con Estados Unidos, más bien a la defensiva en los temas de migración, crimen organizado y fentanilo. El concepto mencionado daría a México una oportunidad para avanzar en la Agenda. Así, México podría proponer transformar el T-MEC en algo más que un Acuerdo de Libre Comercio, avanzar paulatinamente en una mayor integración económica regional. Ello podría requerir una política industrial regional, planeando el fortalecimiento de las cadenas productivas, definiendo algunas nuevas, ajustándose a la nueva Cuarta Revolución Industrial y Digital, la 5G. Ello debería ser apoyado por acuerdos de cooperación científica y tecnológica, de capacitación laboral y educación; elementos hacia un acuerdo migratorio y de mano de obra bien planeado, que tome en cuenta que Estados Unidos tiene *cuellos de botella* laborales en algunos sectores y regiones.

Se incluiría el financiamiento para infraestructura y proyectos de carácter regional. Un instrumento puede ser revitalizar el NADBANK con la incorporación de Canadá. Se propondría el objetivo, basado en la experiencia europea, de financiamientos complementarios para lograr la *convergencia de ingresos regionales*. Sería muy conveniente financiar proyectos en zonas que expulsan mano de obra, que sería más eficaz, que hacer más muros y barreras, y represión vía aumentos de los mecanismos policíacos y militares en las fronteras. Lograr esto requeriría crear un pequeño, pero eficaz andamiaje institucional, una Secretaría Técnica que analice propuestas, asegure su viabilidad y les dé seguimiento. Ello nos daría una gran fuerza como región.

Este enfoque nos permite enfrentar algunos riesgos. Hay una creciente percepción de que México no es un *socio confiable* en un proyecto trilateral. Hay la preocupación de que China está penetrando México vía mecanismos abiertos o encubiertos, por ejemplo, en la industria automotriz y derivados. Esto se ve como un peligro para la seguridad de Estados Unidos. Debemos, al contrario, reforzar el contenido norteamericano en las cadenas productivas. Como síntoma, ya nos excluyeron de NORAD, estamos en el Comando sur, lo que representa la *centroamericanización* de México y su *desnorteamericanización*. ¡Puede eventualmente conducir a una bilateralización del T-MEC, que debe revisarse en 2026 Es un peligro real por las divergencias que se han venido produciendo, conflictos, paneles. A través de dar el giro positivo a la profundización de la integración de Norteamérica, puede darle un nuevo impulso al dinamismo económico de la región y de México. ¡Buen proyecto para cualquier nuevo gobierno!

VII. Conclusión

El ensayo pretende demostrar la importancia que para México tiene la adopción de una nueva política industrial-digital, que para no quedar en buenos deseos, requiere el sustento de una política financiera que reviva y fortalezca la banca de desarrollo, y vincule más a la banca privada. Se trata de redefiniciones de fondo. Ello es esencial para aprovechar cabalmente las oportunidades de la relocalización de empresas, que no se van a dar solas sin políticas públicas eficaces. ¡Lo anterior significa definir una nueva estrategia económica de largo plazo, que implica *reconstruir*, así como *transformar* en forma verdadera, no retórica y, *avanzar* en una nueva senda de desarrollo! Éste es el gran reto que se presenta al nuevo gobierno.



**Francisco Suárez Dávila,
consejero del INADI**

JULIO 2024